



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
E-MAIL: uoc@fcmuna.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

UNA/FCM/DAF/DCP. N° 2370/2025

San Lorenzo, 09 de diciembre de 2025.-

Señor
Dr. AGUSTÍN ENCINA
Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en atención a la Nota DGNC N° 10407/2025, en el marco de la ampliación de la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 39/2025 “ADQUISICIÓN DE TINTA Y TÓNER PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS Y EL HOSPITAL DE CLÍNICAS AÑO 2025-2026” - ID N° 462.636**, a fin de dar respuesta a la siguiente observación:

Aspectos Observados

1. Considerando que el monto del CC excede el monto establecido en el contrato original, se solicita subsanar este punto.

Ante el punto observado, se informa que el monto total establecido en el CC, no es un error realizado por la Convocante, el cual estamos a la espera de que la DNCP subsane, en atención a las varias solicitudes realizadas para corrección del Monto total figurado en el CC.

Cabe mencionar que desde la fecha de comunicación del contrato N° 118/2025, suscrito sin los ítems protestados, realizado mediante la Nota DCP N° 1377/2025, de fecha **27/08/2025**, *se había remitido adjunto el Anexo B02-17 y el Anexo B 02-05, para la emisión correcta del CC*. Se adjunta la Nota mencionada y la captura de pantalla de los anexos remitidos en el segunda etapa contractual.

A pesar de la remisión de los Anexos mencionados en el párrafo anterior, se ha emitido el Código de Contratación - CC, por un monto total incorrecto, motivo por el cual la Convocante solicitó su corrección mediante Mesa de Entrada Correo con **Expediente N° 8730 de fecha 18/11/2025**, así como también se ha solicitado la corrección al correo de asistencia_externa@dncp.gov.py, en fecha 18/11/2025 y al correo amencia@dncp.gov.py en fecha 20/11/2025, y varias consultas e insistencias realizadas mediante la Mesa de Ayuda.

En fecha 25/11/2025, se realizó una reiteración por **Mesa de Entrada Correo, el cual generó el Expediente N° 8912**, así también se remitió la solicitud de corrección mediante la **Mesa de Entrada Digital con Expediente N° 109565**, en fecha 28/11/2025.

Se adjunta el reporte de los expedientes y las varias solicitudes de correcciones realizadas por todos los medios.

Elevo la presente a su consideración, solicitando nuevamente la corrección del Monto Total del CC, en atención a los expedientes mencionados, y publicación del presente proceso, no obstante, cabe acotar que la Institución asume las responsabilidades inherentes y toma las medidas a asegurar las mejores condiciones de la ejecución de lo solicitado.

Sin otro particular me despido atentamente.

LIC. LIZ RAQUEL DUARTE
Jefa
Dpto. de Contrataciones Públicas
Dirección de Administración y Finanzas

DAF/DCP/RD/ml

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud, innovadores, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de salud de la población y con responsabilidad social.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia y liderazgo en la formación de profesionales de la salud a través de programas académicos que contemplen la investigación e innovación tecnológica, con compromiso social y medioambiental.